

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS

### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2018 el **presupuesto ejercido por Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo XXV)** fue de 37,431,813.0 miles de pesos, cifra inferior en 29.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Servicios Personales.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 29.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- ❖ En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 31.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - Recursos transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, derivado de las medidas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en materia de racionalidad y austeridad de servicios personales, restitución de remanentes del paquete salarial y reasignaciones por las medidas de cierre del ejercicio presupuestario 2018.
  - El presupuesto aprobado al Ramo 25 consideró recursos por un importe de 9,988,212.6 miles de pesos para realizar aportaciones de la Federación a las entidades federativas. Estos recursos fueron transferidos al Ramo 33 para el paquete salarial del personal adscrito a los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos en las entidades federativas, que se cubren con cargo a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), así como para la creación de plazas. Cabe señalar que mediante este mecanismo también se otorgaron apoyos a instituciones como la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Incluye transferencias al Ramo 11 para cubrir incrementos salariales y prestaciones de personal adscrito al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado superior en 60.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación son las siguientes:
  - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado superior en 153.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a la compra de material didáctico para operar los proyectos de autonomía curricular y la mejora del logro educativo en matemáticas; paquetes de libros, audio cuentos, cuadernillos de aritmética; paquetes de robótica en el marco del programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa, paquete alimentario para 400,000 alumnos inscritos en las escuelas de tiempo completo de la Ciudad de México, apoyo a 1660 escuelas para los proyectos de Autonomía de Gestión.

- El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue superior en 42.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los mayores recursos pagados en el arrendamiento de edificios y locales, el servicio de vigilancia no armada, el servicio de aseo y limpieza, los dictámenes de la revisión estructural a los inmuebles de Educación Básica y Normal, incluyendo Educación Especial en la Ciudad de México, el servicio de fumigación a los planteles educativos; el pago de impuestos sobre nómina.
- ❖ En **Subsidios** se registró un gasto pago superior en 6.6% en comparación con el presupuesto aprobado, por los mayores recursos pagados en el Programa Nacional de Becas, (Promajoven y BAPIS), y eventos relacionados con actividades culturales y deportivas principalmente.
- ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 157.8 respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la mayor erogación realizada por concepto de pago de indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por la autoridad competente.

### GASTO DE INVERSIÓN

El rubro **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2018 la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 *Gobierno* y 2 *Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** 3, *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda comprende la **función** 5, *Educación*.

- ❖ La **finalidad Gobierno** mostró una reducción de 7.6% respecto del presupuesto aprobado.
  - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó 34,778.5 miles de pesos, cifra que representó el 0.1% de los recursos ejercidos por el organismo. En cumplimiento a lo establecido en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2014-2018, así como en el Programa Anual de Trabajo 2018, la AEFCM desarrolló e implementó estrategias, líneas de acción y actividades enfocadas en alcanzar los objetivos y metas establecido en ambos programas, manteniendo la alineación y congruencia con el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
  - Los principales retos que se buscó atender son los siguientes: mejorar los aprendizajes de los alumnos de educación básica; fortalecer el sistema de normales públicas y favorecer la cobertura; y reducir el rezago y la desigualdad en los servicios de educación en la Ciudad de México.
- ❖ La **finalidad Desarrollo Social** mostró una reducción del 29.0% respecto al presupuesto aprobado.
  - A través de la función *Educación* se erogó 37,397,034.5 miles de pesos, cifra que representó el 99.9% de los recursos ejercidos por el organismo, derivado de la Reforma Educativa y de las prioridades establecidas por la Secretaría de Educación Pública; la AEFCM

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

estableció siete objetivos, de los cuales el central fue Fortalecer la Escuela al Centro y la Mejora de los Aprendizajes, seguido por los objetivos de Garantizar la Idoneidad de los Docentes a través de los Procesos del Servicio Profesional Docente, favorecer la Cobertura, la Educación Inclusiva y la Equidad que Permitan Reducir el Rezago y la Desigualdad en los Servicios Educativos en la Ciudad de México, e Impulsar Estrategias Institucionales de Gestión Educativa que Contribuyan a Elevar la Calidad de los Servicios Educativos que ofrecen las Escuelas de Educación Inicial, Básica y Normal de la Ciudad de México. En el cumplimiento de los objetivos y de las metas institucionales, los resultados indican un grado de cumplimiento del 104.1%.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, fracción IV último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por Honorarios por Unidad Responsable.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS  
PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE  
ADULTOS**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>191</b>	<b>76,721,227.0</b>
C00	Autoridad Educativa Federal en la ciudad de México	191	76,721,227.0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.

Fuente: Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción IV penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

## CUENTA PÚBLICA 2018

### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Secretario					
Subsecretario	2,498,090.4	2,498,090.4	3,100,343.4	2,475.0	
Oficialía Mayor					
Jefatura de Unidad					
Dirección General	1,571,503.4	2,228,423.9	21,464,038.3	15,287.5	
Dirección General Adjunta	1,117,524.4	1,525,970.9	19,545,065.2	84,710.0	
Dirección de Área	652,366.2	1,017,750.4	55,087,043.4	213,382.0	
Subdirección de Área	347,317.6	527,955.8	48,880,829.6	225,400.7	
Jefatura de departamento	247,643.0	328,581.8	84,659,085.3	332,313.4	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base	70,633.8	104,655.0	4,322,676,923.3	1,424,374,761.1	546,531,563.1
Confianza	70,633.8	166,798.8	101,788,480.2	22,425,724.5	9,551,809.6
<b>Categorías</b>					
Servicio de Educación Básica					
Maestro frente grupo (jornada Regular)	47,253.0	184,366.8	12,362,753,297.7	5,265,627,084.9	1,588,362.0
Maestro frente grupo (Hora-semana-mes)	3,851.4	5,020.8	6,648,510,974.4	3,385,723,530.3	1,021,294.3
Servicio de Educación Media Superior y Superior					
Profesor de Educación Normal (Jornada)	43,762.2	352,221.6	491,125,622.2	306,929,653.5	114,932.4
Profesor de Educación Normal (Hora-semana-mes)	3,137.4	5,474.4	63,719,579.3	21,494,217.8	8,048.7

<sup>1/</sup> Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

Fuente: Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.